

El Peregrino de la Democracia y la Cultura

**“Centenario2025LHC”**

Gabriel Alfonzo Pérez Guzmán

Altagracia de Orituco, Guárico, Venezuela, Noviembre 2025

## Introducción

Primero que todo un cordial saludo a los jueces de este honorable concurso, y a todo lector espero le sea de interés y constructivo al desarrollo de ideas. Mi nombre es Gabriel Alfonso Pérez Guzmán, y nací el 11 de octubre de 1995, en la ciudad de Guanare en el estado Portuguesa. Mis padres José Antonio Pérez Pérez y Nolman Josefina Guzmán Bándres. Estudié primaria y bachillerato en distintos colegios de la Ciudad de Altagracia de Orituco, estado Guárico, donde resido actualmente. Cuento con estudios de Dibujo Certificados, ya que mi proyecto de vida es crear una serie de comics, por lo que deseo continuar formándome en la elaboración de guiones, y otras áreas que aporten a la creación de este arte. He creado un universo fantástico con personajes y mundos en el que se interactúa en una dinámica social, basados en principios Bíblico-cristianos y otros ideales en los que creo, como la democracia, la importancia de la cultura y el desarrollo económico. En todo esto se basa también mi interés de estudio por la vida y obra del Dr. Luis Herrera Campíns (1925 – 2007).

Luis Antonio Herrera Campíns nació el 4 de mayo de 1925, hijo de Luis Antonio Herrera y Rosalía Campíns. Cursa sus primeros estudios en Acarigua y el bachillerato en el colegio ‘‘La Salle’’ de Barquisimeto, donde inicia su militancia en la Unión Nacional Estudiantil (UNE). Fue abogado, periodista y político. Ya fundado COPEI, fue dirigente de la fracción juvenil en 1946. En 1948 es diputado a la Asamblea Legislativa del estado Portuguesa. Estuvo preso en 1949 por un escrito de prensa que la junta militar consideró irrespetuoso. En 1952 participó en una huelga contra Marcos Pérez Jiménez, y tras cuatro meses de arresto se exilió a Madrid, España, donde fundó junto a otros exiliados el periódico TIELA (Triángulo Informativo Europa Las Américas). Se graduó de abogado en la Universidad de Santiago de Compostela, España. Volvió a Venezuela después del 23 de Enero de 1958. Fue electo diputado por el estado Lara para el periodo 1959-1974; luego asume la Jefatura de la Fracción Parlamentaria Social-Cristiana en el Congreso, desde 1962 a 1969, mientras desempeñaba labor periodística en diversos periódicos del país. No logró imponerse en la Convención Nacional de COPEI de 1972.

Presidencia: en 1978 se celebraron elecciones para presidente de la nación, senadores y diputados, para un periodo de cinco años. En esta campaña participaron diez candidatos. Con un programa de

gobierno titulado ‘‘Mi compromiso con Venezuela’’, resulta en primer lugar Luis Herrera Campíns con 2.487.318 votos (46,7%), por lo que debía asumir la Presidencia de la República a los 54 años de edad. COPEI sacó 21 de 44 senadores y 84 de 199 diputados por lo que le tocó gobernar con minoría legislativa; esto, y el grave desorden fiscal, fueron algunos de los retos que enfrentó con valentía y coraje, acompañado de 24 ministros que llevaron a cabo la gestión para el desarrollo del país.

## VI Plan de la Nación

El Dr. Herrera Campíns pone en marcha un modelo, que dicho en términos económicos representa un ‘‘crecimiento con redistribución’’, y consiste en crear una estructura de oferta que supere la estructura de demanda, y dicho en términos sociales, una ‘‘reducción de la pobreza crítica y de la marginalidad’’. El Plan buscaba una transición de democracia representativa a democracia participativa, lo cual requería del fortalecimiento de muchas áreas sociales, que serían atendidas durante el quinquenio (1979 a 1984). Propone tres formas de desarrollo. **La macroeconómica o economía global:** presenta políticas con una distribución de la riqueza llevada por profesionales, acompañada de una preparación colectiva para administrarla en provecho de todas las áreas. **Planteamientos regionales:** acciones concretas en las respectivas áreas administrativas, en los 12 sectores de la actividad económica y social, con implicación del uso racional de las potencialidades. **El sectorial:** orientación precisa para el crecimiento de medios específicos.

Estos puntos deben ser aplicados con estrategia teniendo prioridades como la educación, que forma a los profesionales de todas las áreas sociales. Culminar obras y mejorar los servicios públicos. Se emprende una lucha contra la corrupción, y se atacan elementos, entre ellos la inflación. Se estimulan valores familiares. En fin, este plan está diseñado para alcanzar el desarrollo de todas las áreas sociales, estableciendo paradigmas de ética cultural, disciplina, moderación, administración, responsabilidad y el impulso a la voluntad.

En este ensayo profundizamos en algunos elementos primordiales de este plan. La Democracia Representativa, la Educación, la Cultura y la Salud Pública. Al alcanzar un correcto funcionamiento de estos elementos se establecería una democracia participativa.

## **Democracia**

Es la doctrina política favorable a la intervención del pueblo que debe estar acompañada del conocimiento de la situación social y económica del país para exaltar sus aspiraciones y reclamos de manera coherente.

Asumiendo que todo el país tiene pensamiento crítico y constructivo acerca de las necesidades e innovaciones, sus candidatos presenten un programa en sintonía con la voluntad del pueblo y muestren capacidad para resolver los problemas fundamentales...¿cómo hace el conductor para ejecutar su programa, cumpliendo el proceso de aprobación establecido por la ley? en relación a esta pregunta el Dr. Herrera Campíns plantea un problema de difícil solución dejando ver que las fallas de una democracia representativa pueden surgir de su misma dinámica. Como dijimos; el elector vota para Presidente de la República en atención a su programa de gobierno. El ejecutivo necesita la aprobación legislativa para el financiamiento de actividades. Si la oposición obtuviera mayoría en la cámara y negara la aprobación de proyectos, el elector tiene pendiente un programa imposible de ejecutar, esto con la intención de que voten por el candidato contrario al partido e ideas del presidente en curso. Para evitar esta situación los conductores deben llegar a un acuerdo poniendo en primer lugar el bienestar del país y la voluntad del pueblo. De ser imposible un acuerdo, se deberá acudir a una solución de orden jurídico, porque a largo plazo la falta de acuerdos por el bien común puede interpretarse como incapacidad de la democracia. El Dr. Herrera Campíns hace referencia a la ley "Truffa" como un intento de los italianos por resolver este inconveniente. En la transición de democracia es importante el pluripartidismo, que operen dentro de una diplomacia eficiente, también deben funcionar correctamente la alternancia en la cual toda idea con objetivo de construir en positivo se ejecute en el periodo de servicio público establecido en la ley y concedido por el voto. El **VI Plan de la Nación** busca fortalecer los mecanismos de participación ciudadana mediante los partidos políticos, y promover la descentralización.

## **Educación**

Para el Dr. Herrera Campíns era de vital importancia la educación, la propia era evidencia de ello, sus títulos universitarios, el dominio de varios idiomas y los temas tan complejos que abordaba, demostraban que estaba en constante proceso de aprendizaje. Además de prestar mucha atención al sistema educativo Venezolano y como debía funcionar, sus inquietudes y propuestas las manifestó en su columna PALENQUE, y este compromiso lo reafirmó en su toma de posesión, catalogándola como primera prioridad en su gestión de gobierno. L.Herrera Campíns...'' proceso continuo de perfeccionamiento de la persona, con la finalidad básica de impulsar a los hombres para que desarrollen sus potencialidades y vocaciones...'' 12/3/1979). En el plan mencionado se elaboraron estrategias para atender sus fallas y ejecutar innovaciones que impulsen su desarrollo.

Desde 1936 se habían implementado medidas que no hacían mas que poner la escuela a ''LA MODA'' arrastrando las viejas fallas en el tiempo sin poder adaptarse a los cambios tecnológicos que surgen con cada generación. En sus artículos el Dr. Herrera Campíns hacia énfasis en el bachillerato, señalando que no debía ser solo una fase previa a la universidad sino que debía garantizar autonomía y posibilidad de subsistir decorosamente con solo este nivel, también estaban los métodos y formas de impartir conocimiento, pues se imponía la memorización de información en demasía que acaba olvidándose al poco tiempo de ser examinada. L.Herrera Campíns ...''el pecado original de los programas de bachillerato es su inmensa extensión, que los reviste de un pretendido carácter enciclopédico más nocivo que útil...''21/2/1955. Pag.205). El **VI Plan de la Nación** hizo énfasis en la educación como parte del desarrollo integral y superación familiar.

**El Estudio de la Historia** título que podemos hallar en PALENQUE, trata como debería estudiarse esta materia y plantea dos preguntas que enmarcan el tema; ¿como se enseña la historia en la actualidad? y ¿como debe enseñarse para que de ella se obtenga el provecho debido? Ahora señalaremos sus fallas; la primera ''el Homerismo'' palabra que se usa para referirse al estudio de la historia bélica: guerreros, campañas, combates...etc. ignorando valores culturales cuyo estudios pueden ser útiles a las metas de la sociedad contemporánea. Actualmente (2025) se ha hecho popular la idea que la historia es mejor comprendida, si se estudia su avance económico, pues lo primero que hizo la humanidad fue cazar para comer, luego evolucionaron a la agricultura y los grupos que se asentaron a orillas de los ríos Tigris y Éufrates conformaron ciudades estados como Ur y Uruk que se convirtieron en grandes civilizaciones, pues la necesidad de prosperar los

llevó a establecer sistemas de medidas y pesos, formas de intercambio comercial, como la moneda, leyes, orden en su administración y otros avances que hicieron surgir potencias e imperios, siendo la guerra el último recurso cuando ya no hay espacio para la diplomacia .

Desde el nacimiento de nuestra nación, la intención de educar esta presente, en 1824 se instaló en Venezuela Joseph Lancaster un notable educador que junto al Libertador Simón Bolívar inician la materialización de ideas ya que ambos coincidían en que la emancipación de las mentes es tarea que solo la educación puede resolver. El Libertador concebía la emancipación en un contexto distinto y superior; no solo se trata de liberar al hombre de trabajos forzados sino de liberarnos de la ignorancia que conlleva a conceptos que nos condenan a la miseria. La nueva esclavitud es un sistema educativo que además de arrastrar las fallas ya mencionadas, imparte doctrinas negativas y no deja espacio a la autonomía y el desarrollo humano. En fin, debemos conocer nuestra historia, para no repetir errores y estimular aciertos, por lo que nuestro sistema educativo debe seleccionar sus aspectos mas notables y un orden cronológico didáctico que sean de beneficio al progreso actual. Durante la gestión del Dr. Herrera Campíns se incorporó al pènsum escolar el proyecto de **Elaboración de Historias Regionales**, estudio de la historia de los estados, para conocer mas detalles de cada región.

**Una materia que vale la pena rescatar:** dada la tecnología de esta era y como está avanzando hacia rumbos que superan nuestra imaginación. Nos damos cuenta que aquella nostalgia que llevaba al Dr. Herrera Campíns a insistir en referirse a la **Cosmografía**, materia que cursó es sus años de estudio, era mas bien visión de futuro. Esta es una ciencia que combina elementos como la Astronomía, la Geografía y la Geofísica para desarrollar coordenadas y elaborar mapas celestes. Seguramente el Dr. Herrera Campíns hace mención de esta ciencia sin convertirlo en exigencia, por que no mostraba características útiles a corto plazo. Podemos asumir que Venezuela es una sociedad cortoplacista y le negarían el considerarlo. Actualmente la Cosmografía tiene aplicaciones en la industria aeroespacial y Satelital, y con esto surgió el empresario Elon musk que planea construir la infraestructura de una civilización interplanetaria donde la cosmografía tiene parte importante en este proyecto. Si tal materia se hubiera conservado en el pènsum, talvez tuviéramos algo que aportar a este proyecto, ser incluso cede de instalaciones e inversiones de proyectos de Elon y su compañía SpaceX, esto daría sin duda un gran impulso a nuestra educación y nuestra sociedad.

## Estructura y diseño del Sistema Educativo

Desde 1955 el sistema educativo se había estructurado en:

1	Primaria	seis grados.
2	Básica	tres grados.
3	Diversificada	grados: cuarto y quinto.
4	Estudios Superiores y modalidades.	

Para 1980 la Unesco había diseñado un sistema distinto al ya mencionado y Venezuela estaba rezagada.

**El nuevo Sistema Educativo:** Al asumir la presidencia, el Dr. Herrera Campíns impulsó en el congreso de la República de Venezuela la **Ley Orgánica de Educación** aprobada el 28 de julio de 1980 de la que podemos destacar el Art 16...

Niveles	Etapas	Sub-sistemas
Educación Básica.	Etapas 1: 1ro 2do y 3er grado. Etapas 2: de 4to a 6to grado.	1
Educación Media: Diversificada: Ciencias y Humanidades. Profesional: Técnico Medio.	Etapas 3: de 7mo, 8vo y 9no Grado.	
Educación Superior. Universidad: Técnico Superior Universitario y Licenciatura. Pedagógico: Profesor.		2

### Modalidades

1	Educación Especial	1ro a 6to grado
2	Educación Artes	
3	Educación para Maestros de Culto.	
4	Educación Militar	

5	Educación Adultos	Semestre/Grado
6	Educación Extra Escolar	

Para entender mejor este sistema elaboré cuadros explicativos.

Los objetivos de este nuevo sistema están claramente explicados en el Artículo 21 de la ley mencionada.

### **Innovaciones de Gestión 1978 a 1984**

**El Desarrollo de la Inteligencia:** con el Objetivo de atender las fallas en la educación, el presidente adoptó medidas poco comunes y fascinantes con grandes objetivos muy nobles. Un ejemplo de ello fue El Ministerio de Desarrollo para la Inteligencia. Dirigido por el Dr. Luis Alberto Machado que había hecho investigaciones, diseñó métodos y escribió libros especializados en el tema, del cual distintos eruditos y profesionales de diversas áreas se refirieron a sus obras de forma positiva, se hicieron artículos de prensa y se mencionaba en revistas de ciencias.

El ministro machado coordinó un equipo de profesionales que desempeñaron programas prácticos, denominados: **Proyecto "Aprender a Pensar"**. **Proyecto Inteligencia. Democratización de la ciencia.**

Al culminar la gestión del Dr. Herrera Campíns, se eliminó este ministerio y no se dio continuidad a ninguno de sus programas, esto no impidió que se convirtiera en un referente histórico del Sistema Educativo Venezolano.

Se creó el PROGRAMA DE FORMACION PARA EL TRABAJO compuesto por varias etapas denominadas Educación de destreza manual, Cultivo de destreza manual, la aproximación al mundo del trabajo y capacitación en un oficio. Culminaba con calificación para el trabajo, todos con una metodología muy efectiva. Se creó un centro escolar bilingüe en wayuu-castellano con libros de lectura en la lengua correspondiente. Se estableció el medio día deportivo y se promulgó el reglamento de educación física como obligatorio en todos los niveles. En 1981 las Naciones Unidas decretaron el "Año internacional del impedido" con el lema "Participación e Igualdad Plenas" por lo que el gobierno venezolano creó una serie de actividades respecto a este tema. En esta gestión se creó la revista EDUCACION ESPECIAL. Se implementaron Sistemas de Servicios Bibliotecarios Escolares en las capitales distritales así como el Traje Escolar, el seguro Escolar, la

Alimentación Escolar. Medidas necesarias para un mejor funcionamiento. El Ministerio de Educación creó la **Dirección de Tecnología Educativa** con un canal de televisión dirigido por Trina Rivero de Liendo que impartía clases para reforzar las materias impartidas en educación básica como Matemáticas, Química, Literatura...etc. y ayudar al estudiante a entender y cumplir con sus tareas. Se inicio la elaboración e incorporación de textos escolares con el sistema **Braille** y **Libro Hablado** para discapacitados visuales. En Educación Superior; el Consejo Nacional de Universidades aprobó las pautas generales y requisitos del **Sistema Nacional de Orientación y Admisión al Sistema de Educación Superior**, también se autorizó la creación de universidades, institutos y colegios universitarios. Y mas concretamente hacia el área de educación, en 1983 se creó la **Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)** que unificó todos los institutos pedagógicos en un solo rectorado. Se organizó una convención colectiva de condiciones de trabajo, para discutir y firmar asuntos como; incremento del salario, perfeccionamiento profesional, becas, bonos vacacionales, jubilaciones, atención médica, afiliación gratuita de jubilados y pensionados al IPASME entre otras cosas.

**Algunas Nociones personales:** El Economista Alan Greenspan ejerció el cargo de Presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos desde 1987 a 2006 y señaló que el problema principal que atravesaba su país era la Educación, apuntando que los niños Estado-Unidenses superan el promedio mundial hacia el cuarto grado, pero para el decimosegundo están muy rezagados. Así como es mejor estudiar la historia en base a su avance económico, pienso que debería adoptarse un programa de capacitación financiera desde los primeros grados para que en el futuro las personas tengan una noción básica de como administrar su dinero y a quien corresponda como servidor público tenga bases firmes sobre el tema.

## **Economía**

La economía se ocupa del manejo y circulación de los recursos, manteniendo un flujo de comercio mediante la distribución, intercambio y consumo. Tiene incidencia en muchos espacios de la sociedad y se moldea por el mismo efecto, es amplia y sus principales corrientes de pensamientos fueron presentadas por: Adam Smith, Alfred Marshall y Jhon Maynar Keynes. Mi padre José Antonio Pérez era Licenciado en economía egresado de la UCV y decía que este título

pierde vigencia si no se están estudiando y analizando permanentemente los elementos que componen esta materia que atraviesa contantes e intensos cambios. Su aporte a este campo fue la Tesis de **“Análisis de la Ganadería de Bovinos del estado Guárico, Perspectivas ‘estudio centrado en el periodo intercensal de 1961 a 1971.**

Fallas de la economía Venezolana: una, es reiterar el no incluir la preparación financiera desde el sistema educativo básico, y la otra, no producir lo que consumimos. Lo que se produce es un bajo volumen que no llega a competir en el mercado nacional, y desde la década de 1950 se presentaron problemas que tienen que ver con lo producido aquí. (L.Herrera Campíns...”Es bien sabido que muchos de los llamados con mentirosas complacencia ‘‘Productos Nacionales’’ nada más tienen de venezolanos el nombre, asociado al recuerdo de quienes promovieron su elaboración...” 14/3/1955. pág. 318). La exportación de productos de consumo es muy baja y de la materia prima que se exporta se puede hacer una connotación negativa, los ingresos por concepto de petróleo en vez de solucionarlo, aumentó la tendencia a importarlo todo, si la divina providencia no nos da la abundancia de recursos naturales, para simplemente extraer y vender, nos habríamos extinguido, pues de la gama de recursos que dispone el país no se ha sacado un provecho suficiente para lograr el desarrollo económico. (L.Herrera Campíns...”valga el caso de la madera. Bosques inmensos han sido talados desde hace un cuarto de siglo, a despecho de los ordenamientos legales, hasta hace pocos años la madera llamaba con ruido de caobos, cedros y apamates. Una verdadera invasión tuvo que soportar la foresta y se amasaron fortunas cuantiosas en tiempo reducido. Lo ideal era tener aserraderos, depósitos de madera y muchas ‘‘rolas’’ para saciar la avidez de las máquinas. La competencia era libre y los camiones plenos de tablas y listones hacían incesantes viajes de ida y retorno, mientras las carreteras sufrían los impactos del peso. Era el sentido comercial en juego, la ganancia inmediata, cierta, sin espera. Nadie pensó en instalar una gran industria manufacturera de muebles, que bien pudo hacerse con aportaciones de los mismos explotadores de la selva y con las cuales ebanistas consagrados de Europa pudieron ser contratados” 18/03/1955. Pag. 321-22). Para no dar cabida a excusas, estas materias son exportadas a países que no cuentan con otra ventaja que la Voluntad de superarse, que acaba siendo mas efectiva (L.Herrera Campíns...Y al lado de la desigualdad, cuyas causas sería largo analizar porque a veces donde la naturaleza ha sido más afortunada ha fallado la voluntad humana y donde está na hecho acto de presencia la naturaleza ha sido mezquina...” 31/5/1995. Pag. 323). Así como de la madera no se comercializaron sus derivados, algo similar pasa en la industria del Petróleo. No se

extraen sus derivados en la dimensión de su alcance y su exportación y todo lo concerniente a tenido un efecto en la economía venezolana. La industria petrolera es experta en descomponer **derivados** del crudo en productos de uso diario. Para 1980 alcanzaba a 300 o mas productos y subproductos: El petróleo es materia prima de la química por lo que podemos activar la columna vertebral de la economía industrial en Venezuela estimulando la voluntad de producir y suplir todo el consumo de los materiales mas elementales de la vida diaria. El Dr. Herrera Campíns en su discurso de toma de posesión, hizo un resumen del estado económico que recibió. haciendo saber que en el **VI PLAN DE LA NACION** estaba contempladas las adversidades económicas.

**Un poco de historia:** con la guerra del yom kipur subieron los precios del petróleo, inicia la presidencia de Carlos Andrés Pérez, aumentó la exportación de hidrocarburos, el PIB venia en aumento y Venezuela estaba entre las mejores economías de la región. Esto creo un sobredimensionamiento y paternalismo del estado, la producción nacional no cubría el consumo, se incrementó el subsidio a muchos sectores, también se iniciaron proyectos imposibles de culminar, hubo migración desde provincias del interior y países vecinos, en fin, un gasto público descontrolado, por ejemplo: se nacionalizó la industria del hierro y el petróleo con el desembolso de una enorme cantidad de dinero, cuando la ley de hidrocarburos contemplaba; que para la década de 1980 debía proceder tal acción sin obligación de pago alguno, esto llevó al presidente Herrera a decir **“Una economía desajustada”**. En 1978 se planteo un escenario económico negativo que generó fuga de capitales, funcionando por venta de dólares a bajos precios lo que creó desequilibrios en la economía nacional como son: **Desequilibrio en el sector externo, Desequilibrio en las finanzas publicas, Desequilibrio monetario y financiero, Desequilibrio en el mercado laboral.**

El Dr. Herrera Campíns lo sintetizó así (Herrera Campíns...**“Con signos de graves desequilibrios estructurales y depresiones inflacionarias y especulativas, que han erosionado alarmantemente la capacidad adquisitiva de las clases medias y los innumerables núcleos marginales del país...”** 12/3/1979). Muchos simpatizantes de Acción Democrática y en particular de Carlos Andrés Perèz, sintieron aquella frase **“Recibo una Venezuela hipotecada”** como hiriente. Yo, viendo la situación desde la perspectiva del tiempo y por el respeto bien merecido que siento hacia ambas figuras, creo que era necesario hacerlo por la grave situación económica que se venía desarrollando, pero siempre con la ética que debe tener un Presidente de la Republica,

como lo hizo el Dr. Herrera Campíns. La frase no nace de diferencias personales, sino de una preocupación por el estado económico del país.

Más historia: En 1979 fue derrocado el **Sha** de Iran **Reza Pahlaví** por **Ayatolá Jomeini**, que suprimió la producción de petróleo creando un alerta de escases y aumentando los precios del petróleo. El Dr. Herrera adoptó medidas para frenar el gasto público desmedido e imponer disciplina en las finanzas. Algunas de ellas fueron;

Esfuerzos para transformar la deuda de corto plazo en montos significativos a deuda a mediano plazo.

Reducción del presupuesto inicial de 8.233 millones de Bolívares

Reducción del proceso inflacionario con un modesto crecimiento de tan solo un dígito (7.7%)

Régimen de cambio diferencial: la bonanza petrolera insidió en la corrección de algunas fallas. La deuda externa que obligaba al gobierno a cumplir con los pagos (fue atendida como se dijo en el punto 1) y después en los primeros tres años (de 1979 a 1981) de déficit se restableció el equilibrio en el sector externo. En 1980 desaparece el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Desaparecen las expectativas cambiarias. Hubieron mejoras debido a políticas económicas independientes del ingreso petrolero como la reducción de importaciones durante 1979. Programas de inversión en el sector público, que requerían montos elevados del capital procedente del exterior, tuvieron un ajuste hacia abajo y generaron un limitado crecimiento en 1980.

Viejos males generaron repercusiones durante la gestión del Dr. Herrera Campíns (atendidas con resultados expuestos en el punto 2) la fuga de capitales, el sistema de repatriación de capitales de empresas extranjeras, las industrias arrastraban capacidad ociosa, redujeron presupuestos de inversión y despidieron personal. Mientras Estados Unidos se estaba recuperando de una estanflación (combinación entre inflación, y desempleo) agravada por la crisis del petróleo. El presidente de Estados Unidos Jimmy Carter designa a Paul Volcker presidente de la Reserva Federal (FED) para acabar la inflación al costo que sea. Por lo que toma medidas superavitarias, la FED se centró en controlar la oferta monetaria (M2) lo que hizo que las tasa de interés fluctuaran libremente y generó un alza en los precios de la tasa de interés equivalente a un 20%. Ante esto el

Banco Central de Venezuela, estableció sus medidas: la **tasa de interés pasiva** (la que pagan los bancos a sus ahorristas) era menor a la tasa de inflación lo que ocasionaba pérdida del poder adquisitivo cada año, y hacia mas barato comprar bienes duraderos, o depositarlos en cuentas en Estados Unidos para aprovechar el interés pasivo. También se decidió mantener las **tasas de interés activa** altas, (las que cobran los bancos por los préstamos) por debajo de la tasa de inflación, para favorecer el crédito a la industria y el comercio. Para 1980 las fugas de capitales se estimaban en unos 8.000 millones de dólares- y en enero de ese año vencía una deuda de 9,000 millones de dólares de los cuales 3.000 millones de dólares contraídas por el gobierno y 6.000 millones de dólares por entes descentralizados, que no se podían pagar en ese plazo. El agotamiento de las reservas hizo que el Banco Central no pudiera continuar la paridad de 4.3 Bolívares por dólar. Por lo que se convocó a una reunión extraordinaria del gabinete económico, al que asistieron el presidente del Banco Central de Venezuela Leopoldo Díaz Bruzual y el ministro de hacienda Arturo Soza, el Presidente Herrera Campíns estuvo reunido once horas, para estudiar el caso y decidir que medidas aplicar.

El domingo 20 de febrero de 1983 el Presidente Herrera Campíns emitió un decreto que dictaba la suspensión de venta de dólares por lo que los días Lunes 21 y Martes 22 de febrero quedarían suspendidas las ventas de Dólares para un posterior establecimiento de un control de cambio. Este día se denominó como **El Viernes Negro**.

Se implementó el Régimen con un tipo de tasa diferencial, otro con un tipo de cambio preferencial y uno flotante por medio. Este sistema estaba a cargo de (RECADI)

Tipo de cambio preferencial: 4.30 Bs por Dólar. Para deuda pública, deuda privada e importación de bienes esenciales y medicina.

Tipo de cambio esencial: 6.00 Bs por Dólar: para importaciones Necesarias.

tipo de cambio flotante: para 1982 la tasa estaba en 7, 50 Bolívares por Dólar y continuó subiendo. Se usaba para otras transacciones como viajes por turismo etc.

Estaría en el panorama acudir a un préstamo del Fondo Monetario Internacional, que se otorgaría mediante la aplicación de ajustes, pero el gobierno de Herrera Campíns quería evitar el posible costo social y político, por lo que rechazó esa opción y optó por financiar su deuda externa

con la Banca comercial privada

## Cultura

Cultura, es un concepto inherente ineludiblemente a la experiencia humana, al accionar humano; energía vital de la evolución social. Deriva de la palabra cultivo, y antaño se aplicaba solo a trabajos de campo. En algún momento el ser humano quiso cultivar el espíritu y abrazar la evolución, desarrollando el lenguaje a través del habla, la religión, la escritura, las artes, la ciencia y cuanto descubrimiento fue conquistando. El Dr. Herrera le dio prioridad a esta dimensión del acontecer humano, pues no en vano fue llamado el presidente de la cultura, y por supuesto meditó mucho acerca de este campo. En una disertación sobre la cultura y la libertad, en su Columna **Palenque**, del periódico **El Nacional**, publicado en el año de 1955, el Dr. Herrera Campíns afirmó lo siguiente: “La cultura sirve para afianzar las bases de la libertad, desde luego que dilata el radio de los conocimientos humanos y despierta preocupaciones e inquietudes creadoras. La libertad, por su parte garantiza a la cultura el espacio libre, es espacio vital necesario para su conocimiento y expansión. La cultura actúa sobre la libertad de modo vertical, fortaleciendo sus cimientos; la libertad obra sobre la cultura de modo horizontal, abriéndole caminos. Cultura sin libertad es cultura sin alas, sin proyección histórica, cultura de canales rígidos. Tal entre otras, la cultura comunista.” (Yepez Boscan, 1979, p. 785).

Yo creo que cultura es el subconsciente colectivo, medio por el que se conectan las almas y elevan las conciencias de una sociedad. El subconsciente es un área de la psique donde se almacenan recuerdos, ideas o información a la que la conciencia no tiene acceso. Según El Asistente de Inteligencia Artificial Avanzado **DeepSeek**: “El subconsciente (o inconsciente, términos que a menudo se usan de forma similar) se refiere a la parte de nuestra mente que opera por debajo del nivel de la conciencia inmediata”. Las investigaciones más extensas en este campo fueron hechas por Sigmund Freud y Carl G. Jung. Yo interpretó, que un pensamiento del inconsciente puede surgir para manifestar una necesidad o emoción que esta área es capaz de almacenar; un trauma por ejemplo. Un psicoanalista puede lograr esta acción mediante un proceso terapéutico. Ya sea una Asociación Libre, una transferencia o análisis de los sueños; Para este último se recomienda llevar registro de lo que soñamos eventualmente. Tenemos sueños placenteros o pesadillas y todos manifiestan algo. La cultura actúa de manera similar al subconsciente colectivo, y por eso de ella surgen obras realizadas por artistas con distintos ideales,

educación y orígenes y ninguno expresa lo mismo; pero si surgen de un mismo núcleo pueden compartir una misma esencia. La cultura muestra desde lo grotesco, lo doloroso o lo penoso hasta lo placentero y hermoso de la sociedad. El Dr. Herrera Campíns demostró que la cultura es polifacética, y se integra a muchas áreas para impulsar el desarrollo, además necesaria para garantizar el resultado de la distribución de las riquezas materiales; de otro modo, se caería en el derroche y en los antivalores que seducen al hombre.

En 1977, se funda la compañía METRO DE CARACAS, y una vez fue aprobado el proyecto por parte de las autoridades, inició la construcción de las estaciones, que debían estar ubicadas en zonas estratégicas, de mayor población y donde fueran más necesarias, con fácil acceso a sus pasajeros, que operaran en una ruta eficiente que permitiera llegar con mayor prontitud. Semejante obra exigía despejar la vía en medio de una ciudad congestionada, reinstalar servicios públicos y garantizar su continuación, así mismo con la circulación del tránsito, mientras se realizaba todo lo concerniente a excavaciones para túneles subterráneos. Estas labores trajeron soluciones como la ampliación de aceras, iluminación y mejoras en las vías. En 1983 fue inaugurado el Metro de Caracas, para representar lo mejor del venezolano, su inteligencia, su constancia y su potencial. Demostrando que la democracia se trata de trabajar todos juntos por el bien común. Trajo belleza a la ciudad y razones por las cuales sentirnos orgullosos. El metro hizo agradables los paseos por la ciudad y alivió el traslado al trabajo. Sus estaciones son a la vez un museo de arte donde artistas del país exponen sus obras.

Con alegría, el presidente Luis Herrera Campíns inaugura el Metro de Caracas el dos de enero de 1983, atribuyéndole este logro a todos los venezolanos, que siempre demostraron respeto por su metro. Decían los extranjeros que visitaban la ciudad, que estas eran las únicas estaciones y trenes que no tenían grafitis y conservaban su estado y pulcritud. Sin duda, esa fue la mayor virtud que trajo a resaltar el metro de caracas. El día de su inauguración, el Presidente Herrera Campíns nos dejó una petición que vale la pena recordar al momento de honrar su memoria. Esto es, "... y solo aspiro que cuando ya libre de las cargas del gobierno, se me aplique el juicio de la historia, ese juicio me caiga con lo que podríamos decir la expresión contemporánea del evangelio, que recibiré con toda humildad, Con el Metro que Midas Serás Medido" (2 de Enero /1983).

En nuestra cultura también se producen pesadillas, y así lo demostró Solveig Hoolgestijin con su película "Macu la Mujer del Policía", basada en el triple asesinato de unos jóvenes,

cometido por un policía impulsado por los celos. Esto fue parte de una cadena de injusticias cuya primera víctima fue una niña de diez años de edad, quien fue vendida por su abuela a un hombre quince años mayor que la menor, hasta entonces el marido de su madre y por tanto el padrastro de ella y de su hermana. Tuvieron dos hijos (un niño y una niña), antes que la joven cumpliera quince años de edad. Se le permitió asistir a una escuela donde convivió con jóvenes de su misma edad, especialmente con tres compañeros que eran vecinos desde la niñez. Con uno de ellos mantuvo una relación amorosa que conllevó al desenlace mortal antes mencionado. La situación se tornó mediática y las investigaciones no progresaban, hasta que la madre de uno de los desaparecidos se reunió con el Dr. Herrera Campíns; al informarle, él ordenó la suspensión del policía por ser el principal sospechoso, y puso a andar el proceso legal y de investigación. Vemos el contexto familiar de la niña, con todas sus particularidades; cómo es obligada a permanecer en un matrimonio forzado, que ya *per se* lo hace disfuncional. Así como, vemos a un representante de la ley que hace justicia por mano propia, ante jóvenes que de paso no conocían límites. Sumado a la intención mediática que se debió al morbo que esto le producía a la colectividad, alimentado por la intención de lucrarse más, el largometraje se convirtió en clásico del Cine Nacional y uno de los más taquilleros. Al ver la película, yo pensaba en cómo pudo afectar esto en la formación de los hijos de la pareja. Está comprobado por una entrevista que hizo Luis Olavarrieta al perpetrador de los crímenes, Argenis Ledezma, que el hijo varón se suicidó. Historia con un terrible inicio para un peor desenlace. Me parece que fue un grito de la sociedad para pedir ayuda, ya que estaba siendo desatendida en diversas áreas sociales. La democratización de la educación y del arte, emprendidas por el Dr. Herrera Campíns, podían empezar a atender estas áreas. En 1982, la ley de cine estableció un fondo para financiar obras de producción nacional a través de Corpoindustria y otras instituciones, con el propósito de promover nuestras buenas costumbres dentro y fuera del país. Películas como “La casa de agua” de Jacob Penzo, que representó a Venezuela en los Premios Oscar; o “Cangrejo”, de Román Chalbaud, que destacó la labor policial del abogado y escritor Fermín Mármol León. Durante la gestión del Dr. Herrera Campíns, Mármol León desempeñó el cargo de Director de la Policía Técnica Judicial, y posteriormente de Ministro de Justicia.

En la gestión del Dr. Herrera, se puso en marcha la televisión a color, y el Estado fundó TVE o Canal 5, de estricto carácter educativo y cultural, proyectando documentales, películas de contenido formativo, en lugar de solo entretener a la audiencia, estimulando la ciencia, el arte, el deporte. Diversos medios estuvieron al servicio de una campaña para cuidar el Metro de Caracas.

Se fundó el Teatro Teresa Carreño en 1983. Bajo el liderazgo de José Antonio Abreu funcionó la Orquesta Sinfónica de Venezuela, que recibió impulso estatal, y se consolidó como orgullo nacional al ganar distintos reconocimientos internacionales. En ese mismo año, se celebraron los 200 años del Natalicio del Libertador Simón Bolívar, por lo que se ejecutó una intensa agenda cultural, donde se enaltecó la identidad Nacional. A lo largo del quinquenio se brindó apoyo a festivales celebrados en distintas regiones del país. Se completaron obras de infraestructura que impulsaron áreas como el transporte, turismo y deportes. Algunas de ellas fueron: Teatro Teresa Carreño, Monumento a la Virgen de la Paz, Estadio Brígido Iriarte, Basílica Menor Santuario Nacional de Nuestra Señora de Coromoto. El Dr. Herrera Campíns continuó labores de gestiones anteriores dedicadas a impulsar distintos ámbitos de la vida.

Utilizó la cultura como herramienta diplomática, organizando giras internacionales de artistas venezolanos, promoviendo una buena imagen del país, y el respeto a los derechos humanos. También las obras monumentales y museos de comunidades, fueron sede de artistas extranjeros que compartieron su arte con nuestro pueblo.

### **Salud Pública**

Se continuaron planes de construcción y modernización como el hospital Miguel Pérez Carreño de Caracas, que se convirtió en centro de referencia nacional por su gran envergadura, o el Hospital Universitario de Maracaibo y el hospital de San Cristóbal.

**Programas de Salud:** se realizaron jornadas de vacunación. Se continuó la lucha contra enfermedades endémicas como el Paludismo y Chagas, también programas de nutrición y salud materno-infantil; se autorizó el suministro de Lactoviso. En 1981 hubo el brote de viruela que fue controlada por el sistema de vigilancia epidemiológica. Se creó el Consejo Nacional para la integración de personas (CONAPI).

### **Industria farmacéutica**

Esta industria se involucra en muchos campos de la economía, pues sus fórmulas están compuestas de materias primas provenientes de la petroquímica y la agricultura, distribuye productos a nivel nacional e internacional y cotiza en el mercado de valores; el gobierno de

Venezuela adoptó medidas proteccionistas como: financiación para investigación, compras masivas para programas sociales e incentivos fiscales como créditos tributarios. Las mismas se rigen dentro de un sistema legal y de propiedad intelectual como patentes exclusivas y su extensión. Esto permite exigirles colaboración para proteger la salud pública; acuerdos de precios, evaluación de efectividad, regulación demostrada de calidad de los productos y operar en el país para generar empleos y reducir costos en las importaciones. Es importante aclarar que el Dr. Herrera Campíns tenía claro el deber del gobierno de proteger la industria farmacéutica, y también el deber mayor de proteger a los ciudadanos. Considero que la relación que tuvo la gestión del presidente Herrera Campíns con esta industria no debe ser ignorada. En un contexto económico de escases que afectó muchas industrias, la farmacéutica no fue la excepción, las relaciones se tornaron hostiles, mas concretamente con unos laboratorios internacionales, de capital alemán y suizo. El gobierno buscaba proteger el poder adquisitivo de la población mientras combatía la inflación, por lo que mantuvo un control de precios en los medicamentos. Los laboratorios expusieron sus quejas argumentando que la inflación les absorbía el margen de ganancias y les impedía cubrir costos, además de negativas o retrasos de RECADI para la asignación de Dólares preferenciales. En respuesta el gobierno sostenía la acusación de sobrefacturación y sacar las divisas del país como utilidades. En 1983 la situación se agravó generando escases de medicamentos en farmacias y hospitales. El ministro de fomento Godofredo Gonzales calificó la medida como "paró patronal" para que les concedieran divisas y cesara el control de precios, por lo que en julio y agosto de 1983 se hizo una intervención militar a varios laboratorios para garantizar la producción y distribución mientras se hallaba una solución o se llegaba a un acuerdo favorable a ambas partes. En octubre de 1983 el gobierno creó FARMHATRO una red de farmacias subsidiadas, para romper el control y establecer precios de competencia. En 1984 se expropiaron y nacionalizaron algunos laboratorios y se creó la compañía anónima de farmacias. El intervencionismo de estado es negativo para el desarrollo del sector privado, pero incluso en regímenes de tendencia a liberar el mercado, se ha tenido que aplicar restricciones al sector farmacéutico en atención a irregularidades que hacen énfasis en lucrarse.

### **La Democracia Representativa**

Un proceso que se da paso a paso en **Un sistema Integral de vida** ya que el correcto

funcionamiento de las partes que componen el estado, su autonomía e independencia, equilibrada Justicia con una constitución que proteja al ciudadano de abusos de poder; son elementos básicos para mantener la estabilidad del país y empezar a aspirar al desarrollo social y tecnológico, conducido por una democracia participativa. Si no se atienden los elementos mencionados la sociedad no se desarrollará ni dará el paso a la pluralidad, en vez de eso dependerá de un estado paternalista que se hará mas corrupto y pervertido con consecuencias negativas en los estratos más vulnerables de la sociedad.

**“La democracia no es Perfecta pero es Perfectible”** (Luis Herrera Campíns)

### **Motivaciones de este concurso Literario**

En mi adolescencia fijé el concepto de grandeza de un hombre basado únicamente en su capacidad adquisitiva, luego se fue transformando, fijándome en virtudes. También está el concepto de país. Crecí escuchando que vivíamos en un país rico y en vías de desarrollo pero yo percibía otra realidad; un país cada vez más pobre en educación cultura, y decadencia en el medio urbano y la naturaleza. No sé estaba haciendo nada por generar un cambio positivo en la estructura del hombre para que el hombre mejore la estructura social. Una campaña agresiva, narraba un pasado oscuro en Venezuela, gobernada por supuestos corruptos, ignorantes y criminales. Todo esto me generó curiosidad de saber cómo funcionaban las gestiones anteriores a la instalada con la llegada del siglo 21. Descubrí basándome en información de libros, tecnología y la narrativa de mis padres y familiares que vivieron aquellos tiempos que aquellos mandatarios eran muy distintos a como nos querían hacer creer a las nuevas generaciones, pero pocos se proyectan en la historia generando una imagen de paz, moral, sabiduría y humildad en palabras y acción eficiente como lo hizo el Dr Luis Herrera Campíns. Descubrí que el pasado de Venezuela es rico en acontecimientos interesantes, y cargado de moralejas que nos enseñan a vivir mejor, una historia llena de figuras grandiosas como Francisco de Miranda cuya grandeza es universal y el Libertador Simón Bolívar que llegó a formar una nación grande en territorio e ideas. Y otros más actuales como Apascacio Mata; policía metropolitano, fiel a su compromiso con el país. Quiso el destino cruzarlo con un hombre de virtudes similares, poniéndole una multa al Presidente de la República, y el Dr Herrera Campíns demostrando su respeto por las instituciones y quién la ejerce por lo que acato el procedimiento. Está leyenda que servirá de motivación e inspiración para quienes quieran servir a su comunidad sin distinción y el único beneficio de vivir en una sociedad

## Referencias

Comisión Bicentennial LHC (2025). <https://luisherreracampins.com/>

Chalbaud, R. (1982) **Cangrejo I.** Venezuela.

Chalbaud, R. (1984) **Cangrejo I.** Venezuela.

DeepSeek, Company. (2024). <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.deepseek.chat>.  
China.

Herrera, L. Presidente de la República. Montes De Oca Rafael. Ministro de Relaciones Interiores. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA (1980). **LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN**- Caracas.

Herrera, L. (1979). **Palenque: Retrospectiva de compromiso con Venezuela.** Compilación e Introducción: Guillermo Yepes Boscan. Derechos exclusivos en lengua castellana by fondo editorial Irfes.

Herrera, L. Arístides Calvani, Enrique Pérez Olivares y otros. (1976). **Hay que Reinventar la Democracia.** Fondo Editorial Irfes. Maracaibo Edo. Zulia.

Hoogesteijn, S. (1987). **Macu, la mujer del policía.** Venezuela.

LuisHerreraCampinsoficial (2025). **1997 Toma de posesión Luis Herrera Campins.**  
<https://youtu.be/iQxpLt5vgJQ?si=eMXvCF1FC4rNKhYo>

La Nueva Enciclopedia -LNE- Autor:Reinaldo Carrillo.Coautor:Alberto Zambrano.

A)LNE-(2022). **De la Venezuela Saudita al Gran Viraje.**  
<https://youtu.be/CmEUQPNPIKs?si=KsqNR4yLor1f4lTo>

B)LNE-(2023). **El viernes negro:La caída de la moneda en Venezuela.** <https://youtu.be/d6X-0ZkfdTs?si=MxhsnmFHatxWfjgq>

Martino, L. (2018). **Inauguración del Metro de Caracas Tramo Propatria La Hoyada 2 de Enero de 1983.** <https://youtu.be/ymCNgc9rEi4?si=031WjApFNfydjYrr>

Olavarrieta, L (2021). **Toda la verdad del “Monstruo de Mamera”-41 años despues**  
<https://youtu.be/aYDVM4MVdes?si=FtutUPLrghcapVsU>.

Penzo, J. (1983) **La casa de Agua**. Venezuela.

Pineda, B. Lic. Educación. (2025). **Entrevista sobre: El sistema Educativo de 1980**. Altagracia de Orituco. Edo. Guarico.

Polar, F. E. (1997) **Diccionario de historia de Venezuela**  
<https://bibliofep.fundacionempresasolar.org/dhv/entradas/h/herrera-campins-luis/>

Wikipedia. (2023) **Luis Herrera Campins**.  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Luis\\_Herrera\\_Camp%C3%ADns](https://es.wikipedia.org/wiki/Luis_Herrera_Camp%C3%ADns)

Wikipedia. (2022) **Gobierno de Luis Herrera Campins**.  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Gobierno\\_de\\_Luis\\_Herrera\\_Camp%C3%ADns](https://es.wikipedia.org/wiki/Gobierno_de_Luis_Herrera_Camp%C3%ADns)